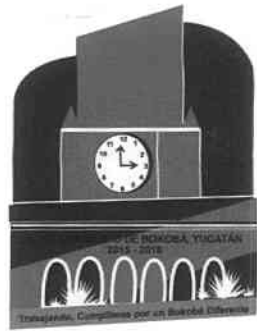




H. AYUNTAMIENTO
BOKOBÁ, YUCATÁN
2015 - 2018



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

OFICIO No. 38/TMB/2016

Bokobá, Yucatán, Diciembre 13 de 2016

Asunto: Requerimiento de Información Artículo 9

C.ABRAHAM ISAI OXTE SOSA
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

En respuesta a su oficio con número 34/UMAIP/2016, relativo al requerimiento de información, que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la siguiente documentación: "Me permito solicitarle la información relativa a la aplicación de fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos de éstos de septiembre 2015 a abril de 2016 del Municipio de Bokobá, Yucatán, relativa al artículo 9 fracción XIX del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo generado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 88 fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no creó fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C. SOCORRO DE JESUS CAAMAL HUCHIN
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
BOKOBA, YUCATÁN
2015 - 2018
BOKOBA, YUC.

NOMBRE Y FIRMA DEL UMAIP: C. ABRAHAM ISAI OXTE SOSA

FECHA DE ACTUALIZACION: DICIEMBRE 13 DE 2016

CALLE 21 S/N PALACIO MUNICIPAL BOKOBÁ, YUCATÁN CP.97466